LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Acta 11/1er.A/2º.P.Ord./ 2022/LXIII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; **DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**. - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDE: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.
SECRETARIOS: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.
DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo "Salón de Sesiones Constituyentes 1918", con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al **Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día martes uno de marzo del año dos mil veintidós,** para la celebración de la **sesión del martes ocho del presente mes y año a las once horas.**

Preside la sesión la Diputada Ingrid del Pilar Santos Diaz y se desempeñan como Secretarios, los Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Rafael Alejandro Echazarreta Torres, quienes conforman la Mesa Directiva del **Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 612 del Honorable Congreso del Estado y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 30 de abril de 2018, se celebró Sesión Solemne con el único fin de entregar el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", que premia y reconoce a las mujeres yucatecas que se hayan destacado en el campo de la ciencia, la cultura, la política, la economía o la lucha social a favor de la igualdad de género y la promoción, fomento y defensa de los derechos humanos de las mujeres en nuestro Estado o en el País.

P.S.

En mérito de lo anterior, se designó para recibir dicho Reconocimiento, a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, por su destacada labor y acciones en pro de la enseñanza de mujeres y hombres, por ejercer con gran liderazgo en los servicios educacionales, asi como forjar la cultura del esfuerzo y el empoderamiento de la mujer en Yucatán.

La Presidencia de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó al Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, les informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veintidós Diputados** que se relacionan a continuación: Karem Faride Achach Ramirez, Rubi Argelia Be Chan, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Vida Aravari Gómez Herrera, Carmen Guadalupe González Martin, José Crescencio Gutiérrez González, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Diaz, Eduardo Sobrino Sierra y Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Se justificó la inasistencia de los Diputados Esteban Abraham Macari, Luis René Fernández Vidal y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

La Presidenta de la Mesa Directiva, agradeció la presencia de los familiares de la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veintiocho minutos**.

El **Orden del Dia** fue el siguiente:

P.S.

I.- Lectura del Orden del Día.

II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará a la Secretaria General de Gobierno, Abogada Maria Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, a la M.D. Graciela Alejandra Torres Garma, Consejera del Consejo de la Judicatura y Presidenta de la Comisión de Disciplina, representante del Poder Judicial del Estado y a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, Designada para recibir el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto y se sirvan acompañarlas hasta este Presidium.

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y Honores Finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que otorga el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido.

V.- Intervención de la Diputada Abril Ferreyro Rosado, a efecto de dar lectura a la semblanza de la recipiendaria.

VI.- Entrega del Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán".

VII.- Intervención en su caso, de la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido.

VIII.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este H. Congreso, y

IX.- Clausura de la sesión solemne.

II.- La Presidenta de la Mesa Directiva, expuso: "Diputadas y Diputados. El objeto de esta Sesión Solemne es otorgar el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Doctora Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido. A esta ceremonia asistirán la Secretaria General de Gobierno, Abogada Maria Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y la M.D. Graciela Alejandra Torres Garma, Consejera del Consejo de la Judicatura y Presidenta de la Comisión de Disciplina, representante del Poder Judicial del Estado. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28 Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Gaspar Armando Quintal Parra, José Crescencio Gutiérrez González, Eduardo Sobrino Sierra y Vida Aravari Gómez Herrera. Para que los reciban, a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto Legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presídium del salón de sesiones "Constituyentes de 1918".

P.S.

Se dispuso un receso para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.

III.- Reanudada la Sesión Solemne, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó a las integrantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña Patria. Concluidos los honores, se solicitó a las Titulares de los Poderes del Estado y público asistente se sirvan ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del dia, el Secretario Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, procedió a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día siete de marzo del año dos mil veintidós.

PODER LEGISLATIVO EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE; A C U E R D O: Artículo primero.- Se otorga el reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo, del H. Congreso del Estado de Yucatán", a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, por su destacada labor y acciones en pro de la enseñanza de mujeres y hombres, por ejercer con gran liderazgo en los servicios educacionales, así como forjar la cultura del esfuerzo y el empoderamiento de la mujer en Yucatán. **Artículo Segundo.-** Hágase del conocimiento a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir a este Recinto del Poder Legislativo a la Sesión Solemne en la fecha y hora que para tal fin acuerde el Pleno de la soberanía, a recibir el reconocimiento respectivo. **Transitorio: Artículo único.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL PRIMER DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. PRESIDENTA: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ. SECRETARIO: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL. SECRETARIO: DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.**

V.- Al término de la lectura del Acuerdo, la Presidenta le concedió el uso de la voz a la **Diputada Abril Ferreyro Rosado**, a efecto de dar lectura a la semblanza de la

galardonada Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, en ese tenor, manifestó: "Con el permiso de las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva, Abogada María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno, representante personal del Licenciado Mauricio Vila Dosal Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Maestra Graciela Alejandra Torres Garma Consejera del Consejo de la Judicatura y Presidenta de la Comisión de Disciplina representante del Poder Judicial del Estado de Yucatán, autoridades, familiares de la distinguida recipiendaria, comunidad docente de Yucatán que nos acompaña, representante de los medios de comunicación que nos acompañan, público en general presente y que nos siguen a través de las redes oficiales del Congreso estatal, muy buenos días a todos. Nos damos cita en esta fecha para conmemorar y celebrar dos hechos que deben llenar de orgullo a esta Soberanía, el Día Internacional de la Mujer y el homenaje a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, por sus contribuciones al empoderamiento de la mujer, así como el fortalecimiento de sus derechos a través de los servicios educativos en Yucatán. Hace poco más de tres años el Congreso del Estado de Yucatán, creó el Reconocimiento 'Consuelo Zavala Castillo' como un símbolo para premiar a mujeres extraordinarias en la lucha por los derechos humanos, esa es la esencia del acto que habremos de realizar este noble día. Son muchos los antecedentes de la Maestra Consuelo Zavala Castillo, pero podemos resumirlos en la defensa, el avance y el desarrollo de todas las mujeres desde la más humilde hasta la más letrada. Todas las mujeres debemos sentirnos orgullosas, orgullosas este día, porque nuestras acciones tienen un impacto en la vida de nuestras familias y de las instituciones, pero no siempre fue así, muchas tuvieron que luchar para ganar espacios públicos, incluso, a costa de la propia vida para ello. Las mujeres como la Maestra Consuelo Zavala Castillo cambiaron la visión de una sociedad paternalista hacia una más humana y feminista, conquistando cada derecho que hoy nos da impulso para destacar en la sociedad, aquella educadora vino a romper estereotipos con su histórica participación en el Primer Congreso Feminista de 1916, la historia no se olvidaría de ella, ni de sus sacrificios. Profesora Nelly Montes de Oca y Sabido, es un honor poder compartir una página más de la historia legislativa y más nos orgullece que su ejemplo inspire a las nuevas generaciones precisamente de la mano del alma que acompañó a la Maestra Consuelo Zavala Castillo. Profesora Nelly Rosa, nos congratula su esfuerzo y determinación para enseñar y nunca dejar de aprender, las aulas son una fuente inagotable de talento y también una gran responsabilidad para quienes como usted, han dedicado su vida a enseñar, a servir y dejar un legado en muchas generaciones. La Maestra Consuelo Zavala Castillo, no solo comparte con usted su vocación educativa, sino igualmente el amor por extender los frutos que la educación de calidad propicia en las niñas, niños y en las juventudes. Ejemplos como el suyo y de valientes mujeres son los que me impulsan a ser mejor en mi labor de representante popular, mi respeto y admiración porque aquí, ahí y en

P.S.

donde nos encontremos juntas siempre seremos fuertes y decididas. Profesora Nelly Montes de Oca y Sabido, usted lleva una pasión que se ha esparcido a otras mujeres que vieron en su liderazgo el mejor camino para lograr cambios sustanciales hacia una docencia más igualitaria e incluyente. La Comisión de Postulación que me honro en presidir, tuvo a bien analizar sus logros personales, académicos y administrativos y quienes la integramos, coincidimos en que la educación es una fuerza imparable que mueven los cimientos de las sociedades, usted forma parte de esta acción vital para nuestra entidad. Por tal motivo, me permitiré resaltar algunos detalles de su extensa experiencia curricular, personal, académica y laboral. La Maestra Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido nació en la ciudad de Ticul, Yucatán, el 13 de agosto de 1930 donde inició sus primero pasos de formación en la escuela primaria Carlos Castro Morales y en la secundaria Adolfo Cisneros Cámara, cursó la carrera de profesora de educación primaria elemental y superior en la Escuela Normal Urbana Rodolfo Menéndez de la Peña de la cual egresó en el año de 1949. En 1971 la Maestra Nelly Rosa, encontró la oportunidad de continuar con sus estudios profesionales al abrir sus puertas la Escuela Normal Superior de Yucatán, en donde cursó la carrera de maestra en educación media en especialidad de geografía. En septiembre de 1975, llega a la cúspide de su labor como educadora desempeñando el gran proyecto de su vida siendo Directora de la Escuela Normal de Educación Preescolar, a la cual consagró 24 años de su vida profesional al frente de docentes que compartian sus mismos valores y la determinación de brindar educación de calidad para las futuras educadoras de preescolar. De 1969 a 1984, se integra a la dirigencia de la Sección 57 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, atendiendo varias secretarias y dándole así la oportunidad de trabajar y participar en acciones tendientes a conseguir mejores prestaciones y salarios para el magisterio estatal. Asimismo, se desempeñó en diferentes cargos sindicales, administrativos y políticos, destacando principalmente en el ámbito político, siendo la única mujer integrante del Honorable Congreso del Estado y Presidenta de la Mesa Directiva cuya labor parlamentaria se enfocó primordialmente en legislar a favor de la educación. De igual manera, formó parte del Primer Consejo Consultivo del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, representando a los trabajadores de la educación para posteriormente ser nombrada como su Directora General, fue condecorada con la Medalla al Mérito 'Ignacio Altamirano' por los 50 años, por su noble labor al servicio de la educación otorgada por el Presidente de la Republica. No conforme con ello, a sus 86 años de edad ingresa en la Universidad Marista para cursar el Diplomado en Desarrollo Integral del Adulto Mayor, actualmente se ha dado a la tarea desde hace más de un año de rescatar del olvido las raíces históricas del Plantel de la Escuela Normal de Educación Preescolar a través de la investigación en archivos, revistas, fotografías y notas periodísticas. Asimismo, junto con la Maestra Guadalupe Vega Cuevas, se encuentra

P.S.

escribiendo un libro sobre la creación de la citada escuela durante sus primeros 25 años de vida. No menos importante, es reconocer su valia en el gremio docente, sus acciones san sido un impulso para que la Escuela Normal de Educación Preescolar tenga maestras y maestros mejor preparados, adaptados al cambio educacional que México y Yucatán merecen. Esta es la vida de una mujer dedicada a su profesión y que sin duda, reúne todos los requisitos y merecimientos para ser la recipiendaria al Reconocimiento Maestra Consuelo Zavala Castillo. Con el Reconocimiento que esta mañana se le entregará vendrá también un gran compromiso para todas aquellas mujeres que trabajen en pro de los derechos de las mujeres, ya que sus logros alcanzados en la vida docente y el empoderamiento quedaran situados muy en lo alto del esfuerzo profesional, dificil de emular. Esta mañana estamos premiando a una mujer extraordinaria que debe ser el ejemplo para que las mujeres sigan sus sueños, para que no callen, ni dejen de pelar por ellos. Profesora, usted ya se ha ganado ese lugar en la historia de esta máxima Asamblea Legislativa Yucateca, usted ya tiene un sitio asegurado cuando se habla de los logros en el fomento del empoderamiento y liderazgo femenil. La LXIII Legislatura del Congreso del Estado, le rinde un gran aplauso por sus años de servicio, por su carisma, por la entrega, pasión y amor por la enseñanza, siéntase orgullosa de lo logrado, porque ha ayudado a forjar y fortalecer la cultura del esfuerzo personal y de la profesionalización de miles de mujeres, las instituciones académicas, el gremio docente y el alumnado en Yucatán, están en deuda con usted por actuar siempre en pro del avance educativo y de la enseñanza en las aulas yucatecas. No me queda más que darle las gracias, agradecerle por su ejemplo, por la tenacidad y coraje, por su esfuerzo para que más mujeres alcancen el empoderamiento a través de la educación durante estos 52 años de servicio a nivel estatal y municipal. Mujer, maestra, alumna, profesionista, diputada y ciudadana, toda la vida de la Maestra Montes de Oca y Sabido, es un verdadero apostolado educativo y social, por eso hoy recibe este Reconocimiento Consuelo Zavala Castillo, como un premio a todo su legado que hace de Yucatán una tierra donde los sueños, los anhelos y la dedicación de las mujeres se hacen realidad. Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, su vida es y será un ejemplo para las futuras generaciones de mujeres, su trayectoria personal y labor simbolizan a cabalidad los ideales de la Maestra Consuelo Zavala Castillo. Enhorabuena y muchas felicidades. Es cuanto".

VI.- Finalizada la exposición de la Diputada Ferreyro Rosado, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó respetuosamente a la Secretaria General de Gobierno, Abogada Maria Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y a la M.D. Graciela Alejandra Torres Garma, Consejera del Consejo de la Judicatura y Presidenta de la Comisión de Disciplina, representante del Poder Judicial del Estado, acompañen a la Presidencia a entregar a la Profesora Nelly

Rosa Montes de Oca y Sabido: el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", por tal motivo, solicitó a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, pasar al frente de este Presídium.

La Presidenta de la Mesa Directiva, leyó el Reconocimiento otorgado a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, que a la letra dice: "El Honorable Congreso del Estado de Yucatán, otorga el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo", a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, por destacar en el campo de la ciencia, la cultura, la politica, la economia y la lucha social a favor de la igualdad de género y la promoción, fomento y defensa de los derechos humanos de las mujeres en nuestro estado. Firman: Diputado Raúl Antonio Romero Chel, Secretario de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán. Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Secretario de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán. Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán. Mérida, Yucatán, 8 de marzo del 2022".

VII.- Concluida la entrega del Reconocimiento, la Presidenta de la Mesa Directiva indicó que la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, distinguida con el Reconocimiento "Consuelo Zavala Castillo del Honorable Congreso del Estado de Yucatán", solicitó el uso de la palabra; en tal virtud, con fundamento en lo establecido en el Articulo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea si se le concede, en forma económica.

Se le concedió el uso de la voz a la **Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido**, en forma económica, **por unanimidad**, en tal virtud, haciendo uso de la tribuna, dijo: "Gracias a los Diputados y Diputadas de esta Legislatura por concederme la oportunidad de dirigirme a ustedes. Honorables Diputadas y Diputados del Poder Legislativo. Consejera de la Judicatura del Poder Judicial, Graciela Torres Garma. Secretaria General de Gobierno, Abogada María Fritz Sierra en representación del señor Gobernador Mauricio Vila Dosal. Medios de comunicación, familiares, amigos, público aqui presente. De las etapas de la vida del ser humano, la vejez es considerada como un periodo de descanso, de reflexiones y recuerdos y también de cosecha. Cuando disfrutamos el producto de la siembra, asi lo compruebo hoy, cuando en el umbral de mis 92 años vivo este momento maravilloso como un valioso fruto de mi larga labor magisterial. Expreso mi más profundo agradecimiento a quienes lo han hecho posible, a las Diputadas y Diputados integrantes de la LXIII Legislatura local y en forma especial a la Comisión que me juzgó merecedora de tan importante distinción. Mi gratitud también, a mis compañeros Maestros de la Escuela Normal de

P.S.

Educación Preescolar, que hicieron llegar la propuesta especialmente a su Directora Maestra y ex alumna mía, Lucy Loria Salazar. Confieso que me siento muy emocionada por las palabras emotivas de la Diputada Abril Ferreyro, se las agradezco también de todo corazón y tiene un significado muy especial para mí que en el marco de una sesión solemne del Honorable Congreso del Estado y precisamente en esta fecha en que se conmemora el Dia Internacional de la Mujer, me convierta en recipiendaria de la medalla que lleva el nombre de la distinguida Maestra Yucateca Consuelo Zavala Castillo. En la historia de la educación en Yucatán del periodo posrevolucionario surgen nombres de maestras que se distinguieron por sus aportes a la educación con la certeza de ser el medio idóneo para construir un México más justo e incluyente, entre ellas destaca con luz propia Consuelo Zavala Castillo, maestra, educadora, feminista de ideas liberales y avanzadas a su época, que promueven la participación de la mujer en la vida cultural, económica, política y social del país. Mujer progresista en todos los aspectos, que va abriendo camino a su paso, Fundadora del primer colegio laico particular en nuestro estado. pionera de la educación prescolar en Yucatán, promotora de la educación laica y cientifica, introductora del método Rébsamen de lecto-escritura en educación primaria y de las técnicas del Kinder-Garden de Federico Froebel en educación preescolar, como resultado de sus estudios en paises europeos comisionada por el Gobierno Estatal de esa época. Presidenta de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Estatal de Educación, realizado durante el Gobierno de Salvador Alvarado, participante activa en el Primer Congreso Feminista realizado en Yucatán y primero también en el pais, muy dificil resulta resumir en unas cuantas lineas la trayectoria de la Maestra Consuelo, que dedicó su vida a la educación y a la lucha por los derechos de las mujeres, pero lo que aqui anoto, es más que suficiente para considerarla como ejemplo a seguir por las generaciones posteriores que paso a paso, quizá no con la velocidad deseada vamos ganando espacios para posicionar a la mujer en igualdad de derechos y oportunidades de superación que el hombre. Me da mucho gusto comprobar que los avances en pro de la igualdad de género, son notables en nuestro Estado, porque hoy un grupo de jóvenes mujeres que por méritos propios sobresalieron en sus campos profesionales y de trabajo, ocupan 14 escaños en la Legislatura local, en tanto que la que les habla, fue única mujer en 1988 en ocupar una curul en la LI Legislatura del Estado; sin embargo, es necesario reconocer que aun cuando se han alcanzado importantes logros, falta mucho camino por recorrer y la equidad de género en todos los ámbitos, está todavia lejos de ser una realidad. Desde mi perspectiva actual, me satisface pensar que he contribuido con mi granito de arena en la tarea de demostrar que las mujeres tenemos la suficiente capacidad intelectual, emocional y profesional, para desempeñarnos en cargos de alta responsabilidad en el gobierno y la politica. Analizando mi vida, considero también un gran acierto haber elegido el magisterio que

P.S.

tantas oportunidades de servir a mi Estado me ha ofrecido, recuerdo que en los años 40, para estudiar en Yucatán una carrera la única opción era la Escuela Normal Rodolfo Menéndez de la Peña, para la clase media, porque la Universidad era de difícil acceso a la mujer, de cualquier modo, aunque hubieran habido otras opciones mi meta era la docencia, enseñar, dar clases, motivada por la admiración que sentía por mi Maestra de Gramática Española del tercer grado de secundaria Raquelita Dzib Cicero, quería ser como ella y la recuerdo con mucho cariño. También me he preguntado muchas veces ¿cómo y cuándo aprendí a amar mi profesión para dedicarle 52 años de mi vida?, y la respuesta la encuentro siempre en el recuerdo de mis niños de primer año en poblaciones del interior del Estado, ellos con sus miradas limpias, interrogantes, con sus sonrisas alegres y confiadas, despertaron en mí el deseo de ayudarlos, de guiarlos para encontrar el camino hacia un futuro mejor. Desde entonces, comprendí en su justa dimensión la responsabilidad que implica ser maestro y disculpé a quienes por ignorancia critican y hasta denigran esta carrera considerándola de segunda categoría, yo soy orgullosamente Maestra Normalista. Estoy convencida también, que esta etapa de mi vida laboral influyó definitivamente en mi formación profesional y fue estímulo para continuar estudiando, oportunidad que encontré al abrirse la Escuela Normal Superior de Yucatán, posteriormente en 1975, incursionar en el nivel educativo superior, aceptando el reto de dirigir a la recién creada Escuela Normal de Educación Preescolar, en el camino ascendiente de su consolidación académica y lograr la profesionalización y revaloración de la carrera de educadora, tarea a la que dediqué 24 años de mi vida. Fueron tiempos difíciles por las limitaciones presupuestarias del Gobierno Estatal, pero formando equipo con Maestras y Maestros que perseguían los mismos ideales y objetivos y apoyados por las jóvenes alumnas con su participación en todos los proyectos, pudimos vencer las limitaciones y las carencias y la escuela creció en prestigio y aceptación. Visto a distancia en el tiempo, tengo la satisfacción de haber sido responsable, durante esos 24 años, de la formación de 1 mil 365 Profesoras y 715 Licenciadas en Educación Preescolar con alto nivel profesional y más importante todavía, con amor a su profesión y una cultura humanista con proyección a la comunidad que se comprueba en su desempeño eficiente en los jardines de niños de nuestro Estado y otras entidades del país, guiando al niño en sus primeros pasos por la vida en sociedad y cuidando su desarrollo armónico. El magisterio nos brinda muchas satisfacciones, como el ver a nuestros alumnos y alumnas convertidos en hombres o mujeres de provecho, pero el Maestro al igual que todos los trabajadores, ha tenido que luchar a través del tiempo para mejorar sus condiciones laborales y tener acceso a una vida digna que satisfaga sus necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda, por eso me complace haber participado activamente en las luchas sindicales, formando parte del equipo de valerosas mujeres que perseguían los mismos objetivos, más tarde tuve la oportunidad

P.S.

de integrarme a la dirigencia de la Sección 57 del SNTE, desempeñando distintas carteras durante 12 años, lapso de importantes conquistas que los Maestros disfrutamos. En esta etapa de mi vida, que tal como dije al principio, es de recuerdos y reflexiones, vienen a mi memoria vivencias, emociones y experiencias del pasado y una y otra vez, disfruto de nuevo los logros alcanzados y las enseñanzas que me dejaron los errores cometidos y en un balance general concluyo, que si algún mérito reconozco en el desempeño de mi profesión y en los cargos de gobierno, sindicales y políticos, es haber sido siempre leal a mis principios, ideales y valores aprendidos en el hogar como legado valioso de mis padres Natalia y Manuel. Con emoción y humildad agradezco y acepto el Reconocimiento que generosamente me ofrecen, lo dedico con todo amor a mi hija Leticia, que me acompaña ahora y lo comparto con los miles de Maestros y Maestras que día a día en el aula, en ciudades y en los rincones más apartados de nuestro Estado, ponen su mejor esfuerzo en la educación del futuro ciudadano que México necesita para ser un país donde la justicia, la paz y la equidad, permitan su desarrollo. Para concluir, quiero en este día tan especial dedicado a la mujer, hacer llegar un cordial saludo a las mujeres yucatecas, recordándoles que nosotras por el solo hecho de ser mujeres, tenemos el derecho en esta sociedad mixta a una vida digna, libre de discriminación, violencia, opresión y acoso, donde las oportunidades de superación sea la regla y no la excepción y donde el respeto sea la base para una convivencia sana y armoniosa y si para logarlo hay que continuar luchando, lo haremos por nosotras y por nuestras hijas. Muchas gracias".

VIII.- La Presidenta, con fundamento en los Artículos 34 Fracción IV y 61 Fracciones III y IX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán; la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como la Presidencia de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo, otorgaron su apoyo y se solidarizaron con la legítima lucha social de las mujeres para reivindicar las causas amplias de las niñas, adolescentes y mujeres, disponiendo facilidades a aquellas mujeres que forman parte del Poder Legislativo en sustento de éstas acciones, que deseen y decidan no asistir a laborar a esta institución el día de mañana miércoles 9 de marzo de 2022, sin verse afectadas en su remuneración económica.

En virtud de lo anterior, se propuso **la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para el día jueves diez de marzo del año en curso, a las once horas; siendo aprobado por unanimidad.**

IX.- Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del orden del día, se **clausuró** formalmente la sesión, siendo **las doce horas con veintidós minutos del día ocho del propio mes y año,** no sin antes solicitarle a la Comisión Especial

P.S.

designada al inicio de la presente sesión, así como a los demás Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, a la representante del Poder Judicial, así como a la Profesora Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido, a las puertas de este salón de sesiones. Levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTA

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DIAZ.

SECRETARIOS:

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL. DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.